

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVI Legislatura

**Asuntos en Cartera**

1 de marzo de 2022

1. **Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a los Municipios para que en base a sus atribuciones realicen la suspensión a la reapertura de los espacios recreativos como albercas y fuentes públicas, se utilice agua tratada o reciclada para este fin; así mismo se dote de pipas de agua potable a los ciudadanos que carezcan del vital líquido.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 2. Oficio signado por el C. Dip. Santiago Creel Miranda, Vicepresidente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,** mediante el cual informa sobre el acuerdo aprobado donde se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de los Congresos Locales, para que legislen a favor del uso de las lenguas indígenas, considerando, en todo momento, el fomentar la preservación de las mismas en la producción artística y especialmente la literaria.

**Trámite:** De enterada y envíese el presente escrito a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 3. Escrito signado por el C. José Ramón López Valdez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

4. **Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 32 Bis 1 y 158 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, a fin de garantizar la seguridad de las personas que se manifiesten de forma pacífica.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

5. **Escrito signado por el C. Alejandro Santacruz García,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición del Artículo 26 Bis de la Ley de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Nuevo León, expresando la implementación de artefactos ahorradores de agua en los comercios de preparación y servicios de alimentos y bebidas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

6. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación a la violencia digital y violencia mediática.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Para la Igualdad de Género.

7. **Escrito signado por las CC. Norma Morales Robles, Diana K. Mora Morales y Ventura Mora López**; mediante el cual presentan un documento denominado “Programa de Acompañamiento para la Educación Básica desde Nivel Primaria, Secundaria y Bachillerato” donde se destaca como evitar la deserción escolar, identificar la violencia familiar y mejorar el aprovechamiento escolar.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

8. **Escrito signado por los CC. Dip. Héctor García García y Dip. Ricardo Canvati Hadjópulos, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes del Estado de Nuevo León, la cual consta de 24 artículos y 4 artículos transitorios.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.